



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1444/2021
Fecha Resolución: 20/09/2021

19/21 GENERACIÓN DE CRÉDITOS PLAN CONTIGO: PROGRAMA REACTIVACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

Visto el expediente para modificar créditos por generación, con ocasión de los ingresos no previstos inicialmente, siendo el importe total concedido de TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRECE EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS // 37.613,26 €/, resultado de lo dispuesto en la distribución por parte de la Diputación de Sevilla de los fondos del PLAN CONTIGO.

CONSIDERANDO que los ingresos no tienen naturaleza tributaria y que consisten en mayores ingresos de los previstos inicialmente por la ejecución de las actuaciones aprobadas mediante acuerdo Plenario adoptado por la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, en la sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2020, del **PLAN CONTIGO** y, dentro del mismo, el **PROGRAMA DE REACTIVACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA (P.R.C.D.)**.

CONSIDERANDO que dicho Plan contemplaba una distribución municipalizada de los Fondos para dicho Programa con la asignación económica para el municipio de Gelves de **42.417,20 €** y, una vez solicitada, ha sido notificada la Resolución 3023/2021, de 11 de junio, del Diputado Delegado del Área de Cultura y Ciudadanía de Diputación por la que se aprueba la concesión con carácter provisional a este Ayuntamiento por importe de 37.613,26 €, inadmitiendo así parcialmente una serie de equipamiento deportivo.

VISTO que el Ayuntamiento ha presentado alegaciones a esa desestimación, que no han sido tenidas en cuenta en este expediente en tanto Diputación no resuelva, por principio de prudencia.

SIENDO ese Acuerdo un compromiso firme de aportación por parte de la Diputación de Sevilla, cumpliendo así lo dispuesto en el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 43 a 45 del Real Decreto 500/1990, las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente y, emitido informe de Intervención,

VENGO EN RESOLVER: Aprobar el expediente de modificación presupuestaria consistente en generación de créditos por el importe resuelto provisionalmente por Diputación, introduciéndose en los estados de gastos e ingresos del vigente presupuesto de 2.021 las siguientes modificaciones:

INGRESOS.-

APLICACIÓN	GAFA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
461	21000007	PLAN CONTIGO: ACTUACIONES CULTURALES	12.725,16 €
761		PLAN CONTIGO: EQUIPAMIENTO	24.888,10 €

Código Seguro De Verificación:	SAdpPCKLyvpc6a4gWjQbWg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	20/09/2021 14:38:27	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SAdpPCKLyvpc6a4gWjQbWg==			



AYUNTAMIENTO DE GELVES
INTERVENCION
GENERALES

GASTOS.-

APLICACIÓN	GAFA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
334/227.99	21000007	PLAN CONTIGO: ACTUACIONES CULTURALES	12.725,16 €
332/623		PLAN CONTIGO: EQUIPAMIENTO ARCHIVOS Y BIBLIOTECA	8.483,44 €
342/623		PLAN CONTIGO: EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	16.404,66 €

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites es por lo que se aprueba introducir en la Contabilidad de la Corporación los ajustes derivados del mismo dando cuenta del mismo en la próxima sesión que se celebre.

En Gelves, en el día de la fecha en la firma relacionada.

La Alcaldesa - Presidenta

Código Seguro De Verificación:	SAdpPCKLyvpc6a4gWjQbWg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	20/09/2021 14:38:27	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SAdpPCKLyvpc6a4gWjQbWg==			